



Ministerio
de **Educación**

**Informe de
Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal 6
Enero – Diciembre 2015**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

Transformar la educación
UNIÓN DE TODOS

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.

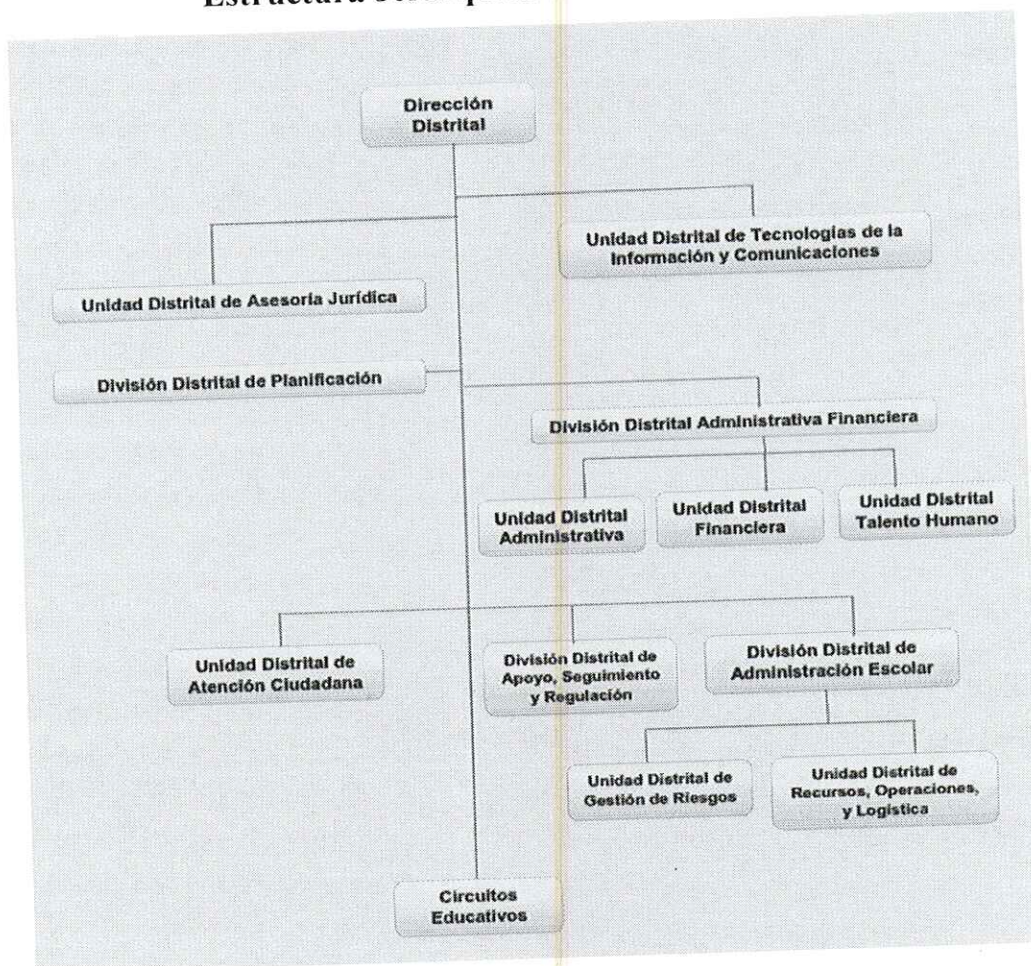
Mediante Acuerdo Ministerial No. 049-12, de fecha 12 de enero de 2012, suscrito por Gloria Vidal Illingworth, acuerda la creación dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zona 6, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Logroño – Sucúa, ubicado en el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido mediante Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 0448-13, de fecha 10 de diciembre de 2013, suscrito por Augusto Espinosa, dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación, correspondiendo al Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Logroño – Sucúa el siguiente detalle Dirección Distrital 14D03 Logroño – Sucúa- Educación. Actualmente está liderado por la Econ. Germania Palomeque Vera, Directora Distrital y conformado administrativamente por 7 Áreas o Departamentos: Planificación, Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE), Jurídico, Talento Humano, Administración Escolar, Financiero y Atención Ciudadana.

El Distrito 14D03 Educación está compuesto por 69 instituciones educativas, de las cuales 5 son fiscomisionales, 1 particular y 63 fiscales, las mismas que se encuentran distribuidas en 5 circuitos educativos: 14D03C01 (6 instituciones educativas), 14D03C02_a (14 instituciones educativas), 14D03C02_b (21

instituciones educativas), 14D03C03 (12 instituciones educativas), 14D03C04 (16 instituciones educativas).

Estructura Jerárquica del Distrito 14D03



3

Elaborado por: Unidad Distrital de TICS, Distrito 14D03 Logroño-Sucúa Educación.

2. Resumen.

Una vez concluido la revisión de la gestión realizada durante el año 2015 el Distrito Educativo 14D03 concluye que con respecto a la atención al usuario ha atendido a 1263 procesos ingresados mediante formulario de atención ciudadana.

Por otro lado, se ha impulsado políticas encaminadas a atender a niños(as) y jóvenes estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, mediante la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), la misma que se encarga de realizar una evaluación, asesoramiento e intervención psicopedagógica a tales estudiantes, con la finalidad de poder incluirles en el Sistema Educativo. Se han obtenido buenos resultados, permitiendo incluirles en el sistema educativo a niños(as) que necesitaron apoyo pedagógico y refuerzo escolar, a través de adaptaciones curriculares.

De igual forma, se ha apoyado e impulsado la interculturalidad, mediante la ampliación de la Oferta Educativa en Instituciones Interculturales Bilingües, garantizando de esta forma el acceso a la Educación Bilingüe en cada uno de sus niveles educativos (Inicial, EGB y Bachillerato) a niños (as) y jóvenes de zonas urbanas, rurales y comunidades.

4

Con respecto al presupuesto, en el año 2015 se ha asignado al Distrito 14D03 Logroño-Sucúa Educación un suma de 7'733.106,58 USD, destinado únicamente a gasto corriente (no hubo presupuesto parta gasto de inversión) y del cual se ha ejecutado 7'726.834,31 USD que equivale al 98,94% de cumplimiento de gestión.

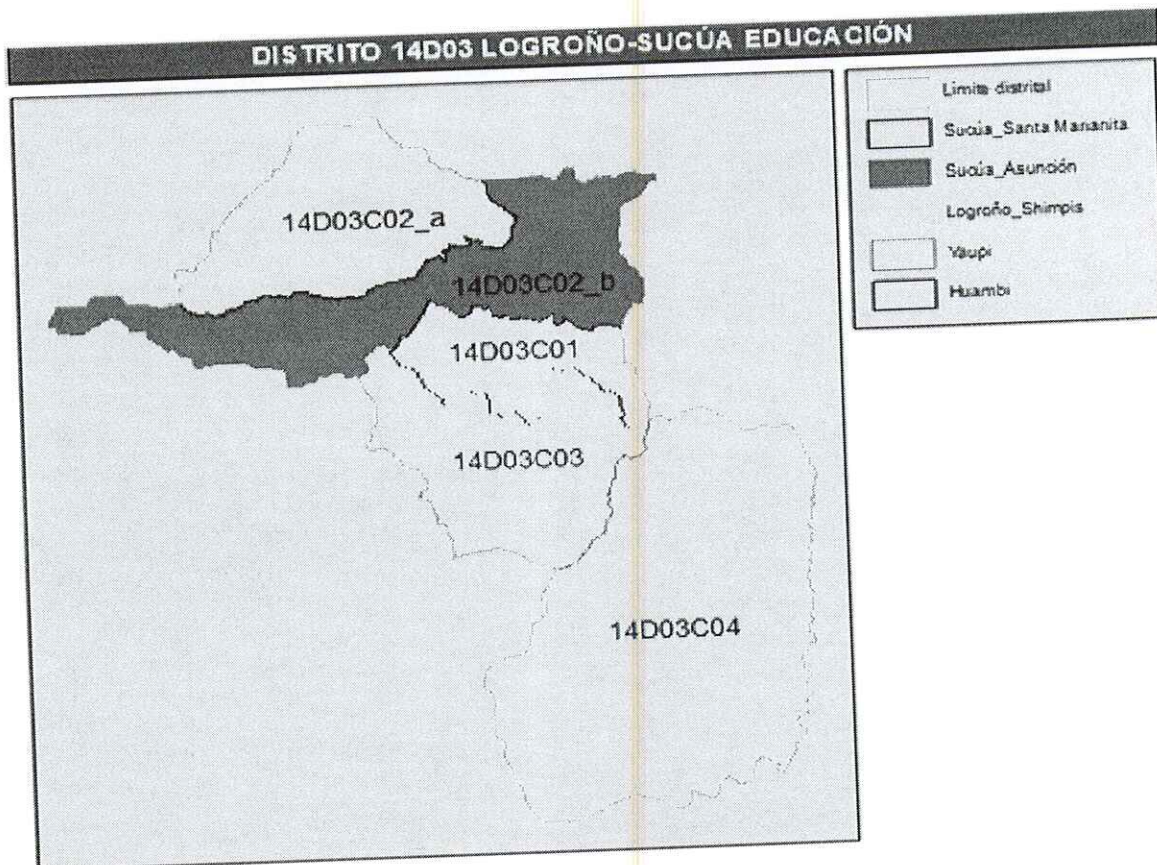
Con respecto al proceso de contratación y compras públicas de bienes y servicios, se han realizado los siguientes procesos:

- Ínfima cuantía: 23 contrataciones, por un valor de 39.773,51 USD.
- Subasta Inversa Electrónica: 1 contratación, por un valor de 10.752 USD.
- Catálogo Electrónico: 13 contrataciones, por un valor de 17.862,17 USD.

3. Cobertura geográfica.

El Distrito Educativo 14D03 se encuentra ubicado en el cantón Sucúa de la provincia de Morona Santiago. Cubre un territorio que va desde el cantón Sucúa hasta el cantón Logroño, con cada una de sus respectivas parroquias:

- Circuito Educativo 14D03C01: Parroquia Huambi
- Circuito Educativo 14D03C02_a: Parroquia Sucúa_Santa Marianita.
- Circuito Educativo 14D03C02_b: Parroquia Sucúa_Asunción.
- Circuito Educativo 14D03C03: Parroquia Logroño_Shimpis.
- Circuito Educativo 14D03C04: Parroquia Yaupi.



Fuente: Base de Datos del Plan de Ordenamiento de la Oferta Educativa-Coordinación de Educación Zonal 6.
Elaborado por: Departamento de Planificación, Distrito 14D03 Logroño-Sucúa Educación.

4. Resultados alcanzados en la gestión 2015.

4.1. Calidad.

- **Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.**

En materia de infraestructura en el Distrito la inversión ha sido mínima, específicamente ha sido destinada para mantenimientos menores, no se ha construido ni se ha dado mantenimiento integral a ninguna institución. Sin embargo las instituciones están equipadas con los recursos educativos completos textos, uniformes, pupitres y alimentación escolar.

- **Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.**

“La calidad del sistema educativo ecuatoriano fue reconocida por el Tercer Estudio Regional, Comparativo y Explicativo -TERCE-, realizado por la UNESCO, el mismo que ubicó al Ecuador entre los países que más avances significativos tuvieron en educación. Las áreas evaluadas fueron: lenguaje y matemática en 4to y 7mo año de Educación General Básica.”¹

- **Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.**

43 docentes fueron beneficiarios del proceso de recategorización y ascenso en el año 2015, así mismo 8 beneficiarios maestrantes y evaluaciones de bilingüismo, durante el año 2015 en el Distrito 14D03 Logroño Sucúa Educación.

¹ Diagnóstico del Plan Decenal 2006-2015, Ministerio de Educación.

4.2. Cobertura

- Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.

Con respecto a la Oferta en Educación Inicial (de 3 a 5 años), en el período actual 2015-2016 se ha dado un incremento de 72 estudiantes, que equivale al 11% de incremento en relación al período anterior 2014-2015. Además, se ha dado apertura al nivel inicial en 6 instituciones educativas, garantizando de esta forma que cada vez más niños(as) puedan acceder a este servicio.

- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

Con respecto a la Oferta en EGB (de 1° a 10°), en el período actual 2015-2016 se ha dado una disminución de 525 estudiantes, que equivale a una reducción del 7% en relación al período anterior 2014-2015. Sin embargo, esta disminución se debe a los traslados de estudiantes que se han realizado a otros distritos y la deserción por motivos socioeconómicos. De igual forma, se ha dado apertura a diferentes niveles de EGB en cada una de las instituciones educativas del distrito 14D03 Logroño-Sucúa Educación.

- Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

Con respecto al Bachillerato, en el período actual 2015-2016 se ha dado un incremento de 74 estudiantes, que equivale al 5% de incremento en relación al período anterior 2014-2015. De igual forma, se ha dado apertura a diferentes niveles de EGB en cada una de las instituciones educativas del distrito 14D03

- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

Se ha dado apertura a la Educación Básica Superior Flexible en la Unidad Educativa Sucúa (Jornada Nocturna), la cual está destinada a atender a personas de 15 años a 21 años que no han logrado concluir su Educación General Básica en los tiempos previstos y tengan un rezago educativo de más de 2 años. El Distrito 14D03 Logroño-Sucúa Educación ha tenido una alta demanda de este servicio, con 55 estudiantes matriculados.

4.3. Gestión.

El Distrito 14D03 Logroño Sucúa Educación en el periodo fiscal 2015 ha ejecutado la suma total de **USD 7'695.984.6** en materia de Educación (Inicial, EGB y Bachillerato) el cual se distribuyó de la siguiente forma: Inversión en talento humano docente **94.47%**, infraestructura **1.13%**, servicios básicos **0.60%**, calidad educativa **0.32%** y administrativo **3.48%**.

8

Talento Humano (Docentes) 7'270,466.11

Educación Inicial: USD 179.264.21

Educación General Básica: USD 4'997.257.43

Bachillerato: USD 1'987.744.54

Jubilaciones: USD 106.200,00

Infraestructura y recursos educativos. USD 86.654.92

Infraestructura: USD 65.404.96

Recursos Educativos: USD 21.249.96

Servicio general (Servicios Básicos): USD 46.353.54

Apoyo a la calidad educativa: USD 24.334.50

Educación Intercultural Bilingüe: USD 3.360.00

Mejoramiento de la calidad educativa: USD 15.253.6

Apoyo seguimiento y regulación de la educación: USD 5.720.9

Administrativo: USD 268.175.53

9

Realizado por:


Econ. Cristian López B.
ANALISTA DISTRITAL DE
PLANIFICACIÓN 2



Revisado y aprobado por:


Econ. Germanía Palomeque
DIRECTORA DEL DISTRITO 14D03
LOGROÑO-SUCÚA EDUCACIÓN

